

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20008** *CHIMENEAS METÁLICAS DISMETAL, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Dolores Hernández Burgos, Secretario del Juzgado de lo Social número cuatro de Granada, Hace saber que en los autos de Ejecución 118/09 se ha dictado auto declarando la insolvencia Provisional de la empresa Chimeneas Metálicas Dismetel Sociedad Limitada por importe de 24.302,64 euros de principal y 500 euros presupuestados para costas e intereses.

Granada, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044384-1